

Sábado 13 de mayo de 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARTIDO POLÍTICO LOCAL

FORMALIZAN REGISTRO DE QUERÉTARO SEGURO

Por Karen Munguía

El partido Querétaro Seguro es el tercer partido político local que se crea en la historia contemporánea del estado, destacó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, quien dijo que la constitución del partido es una muestra del pluralismo político que hay en la entidad. Lo anterior, en el marco de la entrega de la constancia de constitución como partido político local a Querétaro Seguro, luego de que fuera aprobada su creación el pasado 2 de mayo por el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Concepción Herrera Martínez, fundadora del partido, destacó que Querétaro Seguro es el único partido político local construido por ciudadanos comprometidos y enfatizó que la entrega de la constancia es una muestra de democracia. Muñiz Rodríguez recordó que el proceso de constitución de partidos políticos inició con 11 organizaciones interesadas en ser partido político local, quienes debían cumplir con al menos cuatro mil 522 personas afiliadas, asambleas municipales y una constitutiva; sin embargo, sólo una cumplió con la totalidad de los requisitos. Añadió que, en el caso del nuevo partido político, que cobrará vigencia a partir de julio, realizó 22 asambleas municipales, de las cuales sólo 13 fueron validadas. Durante la entrega, Concepción Herrera Martínez, fundadora del partido, destacó que Querétaro Seguro es el único partido político local construido por ciudadanos comprometidos y enfatizó que la entrega de la constancia es una muestra de democracia. “Hoy existe una opción política local y orgullosamente es ciudadana. Estaremos presentes en el congreso del estado, no les quepa la menor duda, así como en los 18 Ayuntamientos”, enfatizó. Durante la entrega, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, apuntó que Querétaro Seguro es el tercer partido político local que se crea en la historia contemporánea del estado y aseveró que su creación es una muestra del pluralismo político que hay en la entidad. Recordó que el proceso de constitución de partidos políticos inició con 11 organizaciones interesadas en ser partido político local, quienes debían cumplir con al menos cuatro mil 522 personas afiliadas, asambleas municipales y una constitutiva; sin embargo, solo una cumplió con la totalidad de los requisitos. Añadió que, en el caso del nuevo partido político, que cobrará vigencia a partir de julio, realizó 22 asambleas municipales, de las cuales solo 13 fueron validadas. En tanto, María Pérez Cepeda, consejera electoral del IEEQ, indicó que la creación del partido cuenta con el respaldo de ocho mil 206 personas y expresó que el primer gran reto que enfrentará será en el proceso electoral de 2024. “En 2024 vendrá la primera gran prueba para que el proyecto pueda ser respaldado por la ciudadanía. Hay mucho por hacer por el trabajo de Querétaro”, dijo. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/recibe-queretaro-seguro-constancia-como-partido-politico-10053416.html>

QUERÉTARO SEGURO RECIBE CONSTANCIA COMO PARTIDO POLÍTICO

Por Jahaira Lara

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo entrega del certificado de registro como partido político local a “Querétaro Seguro” con efecto al 1 de julio del 2023, el cual estará dirigido por Concepción Herrera Martínez. De acuerdo con la consejera presidenta, Grisel Muñoz, fueron once organizaciones las que manifestaron su intención de constituirse como partido político y cuatro lograron avanzar en el proceso debido a que los requisitos son puntuales y el instituto da un seguimiento puntual; sin embargo, de estos sólo Querétaro Seguro logró su constitución. En este sentido, precisó que este nuevo partido político logró reunir más de 0.26 por ciento de las firmas requeridas, proporcionales al padrón electoral y que corresponden a cerca de cuatro mil 522 ciudadanos. Por otra parte, compartió que se darán seis ministraciones mensuales de 195 mil 860 pesos al partido Querétaro Seguro, lo que representará un gasto de más de un millón 175 mil pesos. “Recibimos 11, de esos cuatro lograron dar ese salto porque los requisitos no son menores son sumamente puntuales y el instituto a través del despliegue de todas y cada una de las áreas dio un seguimiento sumamente estricto y puntual de lo que nos marca la norma; la ciudadanía puede estar segura de que esos cuatro avisos de intención cumplieron y para los que no cumplieron también se llevaron a



Sábado 13 de mayo de 2023

cabo los procedimientos que la norma nos marca, después de eso tuvimos una sola solicitud para el registro de Querétaro Seguro”. Por su parte, la dirigente del partido Concepción Herrera Martínez subrayó que esta fuerza política es una nueva opción política local y es ciudadana, además de que es respaldada por más de 10 mil personas que apoyaron a lograr el registro como partido. Aseguró que como fuerza política se mantendrán pendientes de las acciones que emprenda gobierno y se buscará generar propuestas para políticas públicas que impacten en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. “Es una apuesta política local, un espacio de oportunidad en nuestra entidad, es una muestra de democracia y pluralidad; todas y todos queremos y merecemos un Querétaro seguro (...) Querétaro Seguro es el único partido local y que se encuentra comprometido con la democracia”, concluyó. (N 1 y 3)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/13/queretaro-seguro-recibe-constancia-como-partido-politico/>

QUERÉTARO SEGURO YA ES PARTIDO POLÍTICO LOCAL

Por Zulema López

Querétaro Seguro obtuvo su registro como partido político local, a partir del 1 de julio comenzará a recibir financiamiento público y será un millón 175 mil pesos lo que recibirá desde ese momento y hasta que concluya el año; es decir, se le entregará una ministración mensual de 195 mil 860 pesos en un periodo de seis meses. La información la dio a conocer Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al término de la sesión en la cual se aprobó formalmente la conformación del nuevo partido político. Detalló que el monto total será de un millón 175 mil 163 pesos, distribuido del 1 de julio al 31 de diciembre. Ese recurso lo destinará el partido para sus actividades ordinarias y de capacitación, una vez que inicie el periodo electoral también podrá recibir los recursos que específicamente se destinan para los procesos electorales. Recordó que todo partido que es de reciente creación se encuentra obligado a contender con candidatos propios durante sus primeras elecciones, es decir, no podrá realizar alianzas con algún otro partido político. Será el propio partido el que determinará si desea o no registrar candidatos para el proceso electoral de 2023 a 2024, en el que se renovarán diputaciones locales y ayuntamientos. Crear un partido local se determinó en sesión del Consejo General del IEEQ, en la cual se resaltó que 11 organismos mostraron su interés por participar en el proceso de conformar un partido político con registro local, de ellos, únicamente Querétaro Seguro cumplió con todos los requisitos que se exigieron. Ahondó que para obtener el registro debió cumplir diferentes exigencias, entre ellas lograr agremiar a más de 4 mil personas. Expuso que la cifra podría parecer baja, pero recalcó que es importante tomar en cuenta que eran 11 quienes aspiraban a conformar su propio partido político y que únicamente Querétaro Seguro logró cumplir los lineamientos. “Como instituto nos corresponde la aplicación de la ley; en materia electoral, si bien podríamos considerar bajo 4 mil 522 personas, que representan el 0.26% del padrón electoral, imagínense que, de 11, cuatro (avanzaron y) sólo una lo logró, porque también implica un despliegue por los municipios, es decir, tiene que realizar asambleas en cuando menos dos terceras partes de los municipios o en 10 distritos electorales locales”, expuso Muñiz. Dentro de la sesión, María Concepción Herrera, presidenta de Querétaro Seguro, confirmó que tras el registro se trabajará para registrar candidatos para todos los cargos de elección popular que se renovarán en 2024. María Concepción Herrera, fue la presidenta del extinto Querétaro Independiente, primer partido de registro local que se autorizó en Querétaro, Querétaro Seguro es el segundo partido que obtiene el registro local. (EUQ 1 y 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/queretaro-seguro-ya-es-partido-politico-local>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/recibe-queretaro-seguro-constancia-como-partido-politico.htm>

<https://codiceinformativo.com/2023/05/connie-herrera-registra-otro-partido-tras-fracaso-de-queretaro-independiente1/>

<https://adninformativo.mx/otorga-ieeq-registro-a-queretaro-seguro-nuevo-partido-politico-local/>

Sábado 13 de mayo de 2023

<https://ciudadypoder.mx/lo-mas-reciente/queretaro-seguro-recibe-constancia-como-partido-politico-local/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/queretaro-seguro-obtiene-constancia-como-partido-politico_1505734_102.html

<https://updatemexico.com/upnews/estados/queretaro/queretaro-seguro-recibe-certificado-de-registro-como-partido-politico-local/#gsc.tab=0>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/recibe-queretaro-seguro-constancia-como-partido-politico.htm>

<https://queretaro24-7.com/el-partido-queretaro-seguro-se-convertira-en-una-opcion-democratica-fundamental-para-los-ciudadanos-conie-herrera/>

<http://rrnoticias.mx/2023/05/12/recibira-queretaro-seguro-un-millon-175-mil-pesos-mensuales-de-financiamiento-publico/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/queretaro-seguro-obtiene-registro-como-partido-politico/423489>

<https://news.eseuro.com/local/1670858.html>

<https://time.news/queretaro-seguro-the-party-of-democracy-informative-codex-stories-based-on-data/>

EXPEDIETNE Q “PARTIDO”

Por Adán Olvera

Un nuevo y ni tan nuevo partido político en Querétaro, ya ve la luz en el escenario político se trata de Querétaro Seguro, de la mano de la experimentada Connie Herrera y es que nadie recientemente ha logrado conformar dos partidos políticos. Este viernes recibieron su constancia de constitución como partido político local en Querétaro, el pasado 2 de mayo por el IEEQ. En junio comenzarán con la conformación de sus órganos de dirección del partido y la instalación de sus comités directivos; Connie Herrera Martínez, fundadora de este nuevo partido, ya se la sabe y seguramente ya trabaja en la conformación de candidaturas y de los personajes que podrían participar en la contienda y con la nueva marca. Con la actual legislación electoral Querétaro Seguro, no podría ir en candidaturas comunes como sucedió con el anterior partido del que Connie, fue presidenta; donde se unió al PAN y llevó a Mauricio Kuri, Luis Nava, Manuel Pozo y Selene Salazar en candidatura común. La legislación actual no le permitiría hacerlo en este 2024 pero las cosas pueden cambiar en junio cuando se dé una reforma electoral donde estas reglas del juego podrían cambiar. El asunto es que Connie Herrera, podría lograr lo que el PRI y PRD no han podido en Querétaro, convencer nuevamente al PAN de ir en candidaturas comunes como mínimo si cambia la legislación. El PAN no “pelusearía” a Connie, pero al PRI y al PRD nada más no los voltean a ver; Querétaro Seguro en esta ocasión se más caro (políticamente hablando) porque en la pasada elección Querétaro Independiente simplemente naufragó en los cientos de compromisos partidistas que traía el PAN y el grupo del entonces apartidista Mauricio Kuri. (DQ 3)

“QUERÉTARO SEGURO”, LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA

Por Andrés González

Cuando inició la sesión en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el salón se encontraba totalmente lleno. La presidía la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, presidenta del este órgano electoral. A su derecha, la presencia de Ma. Concepción Herrera Martínez, presidenta y hacedora de “Querétaro Seguro” el único partido con registro local. Presentes las consejeras y consejeros que forman el Consejo General del IEEQ. Abarrotan el salón – de unos 9 por 25 metros – los seguidores del nuevo partido; son parte de los ocho mil 206 adherentes que le dieron forma. “Caminamos de la mano en este proyecto de la gente” les expresó Connie Herrera. Y al referirse al pleno de los consejeros les reconoció: “Damos cuenta de su respaldo institucional”. “Hoy existe –

Coordinación de Comunicación Social 3



Sábado 13 de mayo de 2023

prosiguió – una opción política, local y orgullosamente ciudadana”, parecía gritarlo a viva voz la endeble pero fuerte figura política de Connie Herrera. Por dentro, seguramente lloraba de alegría. Es el partido “Querétaro Seguro” su sueño hecho realidad; el sueño de sus forjadores, parte de estos ahí presentes como delegados, presidentes de comités electos en asambleas. Es la entrega del certificado como partido político local. “Este momento es trascendente y es producto de la experiencia probada, del esfuerzo y corazón, para darle forma a Querétaro Seguro. “Este partido – seguía diciendo no sin emoción – pertenece a las y los queretanos. Lo construimos nosotros, las y los ciudadanos, como una fuerza política local para ser un espacio de oportunidad en nuestra entidad. Es una muestra de democracia, independencia, pluralidad, inclusión, porque todas y todos queremos un Querétaro Seguro”. La asistencia, que superaba a las cien personas, guardaba un respetuoso silencio. Y confirmaba lo dicho, poco antes de recibir la constancia de registro: “Estaremos presentes en el Congreso del Estado, así como en los distintos ayuntamientos de nuestra entidad”. Y después de esto, ya nadie lo duda. Ahí y dando testimonio del certificado, las y los consejeros que integran el Consejo General del IEEQ; la doctora María Pérez Cepeda; la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno; la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes; el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el licenciado Daniel Dorantes Guerra; el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como el maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del IEEQ; del área de prensa que encabeza Héctor Maqueo. Connie mencionó a todas y todos quienes integran las direcciones ejecutivas; a quienes están en coordinación administrativa; en la unidad técnica de fiscalización y a la oficialía de partes; también al demás funcionariado del instituto y, en referencia a todos, les reconoció: “Su espíritu cívico, democrático, profesional, su esfuerzo y empatía ciudadana, en este proceso de conformación de partidos políticos locales “. Ahí, atento y en todo, Cristhofer Herrera, el brazo derecho de Connie, que cumplía al pie de la letra todas las indicaciones, como siempre. Con él y en la formación de este partido con registro local, destaca la tarea de los citados ocho mil adherentes, pero de forma muy especial de Andrés Curiel, de Alejandro Martínez, de Fausto Martínez Becerril, de Martín Zúñiga Sánchez y de Tomás Margarito Juan, todos como protagonistas en el armado del nuevo partido “Querétaro Seguro”. Este nuevo partido no es producto del trabajo de político del último año, sino que es producto de un largo peregrinar en el quehacer político y que tuvo sus antecedentes en organizaciones como “Justicia y Bienestar”; en la de “México Nuevo” también como asociación civil de los años 2007 y “Alianza Campesina” del 2008 o la “Alianza Ciudadana” de los años 2013, hasta la formación de “Querétaro Independiente” ya como partido político con registro local hacia el 2016 y con presencia política en la LIX legislatura del Estado de Querétaro, con la diputada Ma. Concepción Herrera Martínez. Cuando la formalidad de la sesión concluía, apareció el mariachi femenil “Rosa Mexicano” que puso la cuota de alegría y fiesta por lo políticamente logrado. Buen detalle. Este nuevo partido no es producto de una generación espontánea de políticos, sino un movimiento tenaz, insistente y con mucho, pero mucho esfuerzo y cariño por Querétaro, para que sea un estado seguro. Este trabajo tendrá continuidad en el proceso electoral del 2024.

<https://codiceinformativo.com/columna/queretaro-seguro-la-fiesta-de-la-democracia-2/>

REFORMA ELECTORAL

DECIDIRÁN DIPUTADOS REFORMA ELECTORAL

Por Karen Munguía

La invalidación de la primera parte del Plan B no tendrá implicaciones en la iniciativa de reforma de la Ley Electoral de Querétaro, indicó Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). La presidenta comentó que el organismo se mantiene a la espera de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la controversia constitucional que ingresaron para tener certeza en materia electoral. “Lo que determinó la Suprema Corte es en relación a la primera parte de la reforma electoral, prácticamente lo relativo a materia de comunicación. En ese sentido la propuesta de iniciativa que nosotros mandamos al Congreso no tiene ninguna modificación”, dijo. Ante el llamado realizado por la comunidad de la diversidad sexual de organizar mesas de diálogo en torno a la iniciativa de ley para incluir acciones afirmativas, Muñoz Rodríguez comentó que la iniciativa está en la mesa del Legislativo y recordó que en la propuesta se incorporó un capítulo exclusivo sobre acciones afirmativas. “El Instituto y el Consejo General aprueba esta propuesta de iniciativa incorporando un apartado y un capítulo exclusivo, referente a las acciones afirmativas, donde a la Legislatura le damos un documento que denominamos dossier



Sábado 13 de mayo de 2023

en donde se incorporan todas las sentencias relevantes en materia de acciones afirmativas y los precedentes que se cuentan”, enfatizó. Añadió que están a la espera de que se lleve a cabo una segunda reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para continuar con el análisis de la propuesta entre las áreas técnicas de ambas dependencias. Además, insistió en que, debido al Plan B electoral, la facultad para determinar las cuotas para los grupos de atención prioritaria recayó en el Legislativo, por lo que reiteró que se anexó el estudio realizado por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en la propuesta que se entregó a la LX Legislatura. “Como ahorita la propuesta de iniciativa está en la Legislatura, nosotros estamos en total disponibilidad de que, si desde la soberanía de la Legislatura considera, darle apertura, nosotros con gusto nos sumamos”, añadió. Muñiz Rodríguez apuntó que, en caso de ser aprobada la propuesta de que el proceso electoral 2023-2024 inicie en la tercera semana noviembre, la Legislatura deberá aprobar la reforma electoral a más tardar en agosto de este año. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/decidiran-diputados-reforma-electoral-del-ieeq-10056605.html>

NIEGA IEEQ, PRESIONES PARA ELIMINAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA COMUNIDAD LGBT+

Por Paulina Rosales

No hubo "presión" por parte de grupos de derecha sobre la eliminación de acciones afirmativas del proyecto de iniciativa de la ley electoral, advirtió Grisel Muñiz, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Esto tras los señalamientos realizados por activistas, especialmente personas con discapacidad y de la comunidad LGBT+, quienes le han pedido a la autoridad electoral y a la Legislatura del Estado no ceder ante presiones de grupos de derecha. Esto luego de que se eliminó una propuesta que garantizaría el acceso en los ayuntamientos y el Congreso para estas publicaciones. "No hemos recibido ningún tipo de posicionamiento, ni tampoco alguna presión como instituto, ni como consejo. Les compartiría que el Instituto Electoral tiene precedentes por apostarle a la progresividad de los derechos", declaró. La presidenta del IEEQ recordó que aprobaron la iniciativa de ley incorporando un capítulo destinado a las acciones afirmativas. Aunque este capítulo fue eliminado posteriormente del proyecto que presentaron en el Congreso, Muñiz advirtió que seguirán acompañando el proceso legislativo de los diputados. Mencionó que aún están esperando una fecha para reunirse con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para abordar detalles del proyecto. "Estamos esperando que ya echemos andar los trabajos", puntualizó.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/niega-ieeq-presiones-eliminar-acciones-afirmativas-comunidad-lgbt_1505748_102.html

INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ NO SE VE AFECTADA CON INVALIDACIÓN DE LA SCJN

Por David Alcántara

La propuesta de iniciativa de ley que se envió al Congreso del Estado, por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro no se verá afectada o con modificaciones, debido a la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar la Reforma Electoral, conocida como Plan B, propuesta por Morena, aseguró Grisel Muñiz, consejera presidenta del IEEQ. «Lo que signó la Suprema Corte es en relación a la primera parte de la Reforma Electoral, prácticamente lo relativo en materia de comunicación; en ese sentido, la propuesta o iniciativa que nosotros mandamos al Congreso no tiene ninguna modificación o un tema que pudiera llegar a afectar», destacó. Señaló que todavía están a la espera de que la Suprema Corte de Justicia resuelva respecto a la controversia constitucional que se ingresó por parte del Instituto Electoral de Querétaro, «en lo relativo a la autonomía y a las cuestiones afirmativas», puntualizó. La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al invalidar la primera parte del Plan B está sustentada en que a su aprobación se le dio trato de urgente y obvia resolución, sin que hubiera justificación alguna para hacerlo de acuerdo a la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayan, documento que fue utilizado como soporte para esta negativa.

<https://adnformativo.mx/iniciativa-de-reforma-electoral-del-ieeq-no-se-ve-afectada-con-invalidacion-de-la-scnj-presidenta-del-instituto/>

Sábado 13 de mayo de 2023

DENUNCIAS

NO HAY DENUNCIAS ANTE EL IEEQ POR ESPECTACULARES

Por Karen Munguía

No se ha presentado ninguna denuncia en contra de Guadalupe Murguía o Agustín Dorantes por presuntos actos anticipados de campaña, señaló Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). En entrevista, señaló que cualquier persona o fuerza política tiene la posibilidad de presentar la queja correspondiente en caso de considerar que se transgredió algún derecho en materia electoral. “Hasta este momento el instituto electoral del estado de Querétaro no ha recibido ninguna queja ni denuncia”, comentó. La presidenta comentó que el Instituto no puede iniciar un procedimiento de oficio en casos de presuntos actos anticipados de campaña, por lo que es necesario que se presente formalmente la queja. “El instituto electoral también busca no hacer esto que se llama ‘cacería de brujas’, porque, también, tengo que decírselos, el despliegue en todo el estado muchas veces es complejo”, apuntó. La presidenta refirió que la queja se puede presentar ante el IEEQ, quien se encarga de iniciar el expediente para remitirlo al Tribunal Electoral del estado, órgano que se encarga de resolver si hubo o no violación de la ley electoral. “La queja la pueden presentar aquí en el Instituto, de hecho, contamos con la oficialía de partes, llegan, la ingresan y se echa a andar todo lo queda derecho compete y se forma un expediente, y se remite al tribunal electoral”, comentó. En días pasados aparecieron espectaculares con la imagen de los secretarios Agustín Dorantes y Guadalupe Murguía, quienes salieron en las portadas de un par de revistas. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/no-hay-denuncias-ante-el-ieeq-por-espectaculares-10056525.html>

NO HA RECIBIDO EL IEEQ DENUNCIAS POR LA COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES

Por Janet López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha recibido denuncia alguna contra la colocación de espectaculares que actores políticos consideraron promoción directa con fines electorales. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, expuso que quien sienta que se realizaron acciones contra la ley electoral. El IEEQ no puede actuar de oficio para investigar ese tipo de situaciones, de ahí que únicamente permanecerá atenta a si es que fuerzas políticas o alguien de la sociedad en general presenta alguna denuncia. Subrayó que el IEEQ tiene abierta su ventanilla, en Oficialía de Partes, para recibir cualquier queja, de presentarse, recabara información y la turnará al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), para determinar lo que corresponda. No realizará el instituto electoral cacería de brujas. “El despliegue en todo el estado, muchas veces es complejo, estamos sumamente abiertos y, por supuesto que es un derecho de la ciudadanía que, si considera que se está vulnerando algún derecho, aquí está el instituto para echar a andar lo que a derecho compete.”, remarcó.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/no-ha-recibido-el-ieeq-denuncias-por-la-colocacion-de-espectaculares/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/ieeq-sin-recibir-denuncias-por-espectaculares-grisel-muniz.htm>

SE DESLINDA FELIFER DE DIFUSIÓN DE ESPECTACULARES DE PANISTAS EN QUERÉTARO

Tras la difusión de espectaculares de panistas como Agustín Dorantes y Guadalupe Murguía, Felipe Macías Olvera, diputado federal por Acción Nacional (PAN), subrayó que respetan las decisiones de sus compañeros de bancada. Esto tras llamar el gobernador Mauricio Kuri González a su gabinete a privilegiar el trabajo en el gobierno y tras asemejar la difusión de espectaculares en el estado a los promocionales de las "corcholatas" a nivel nacional. "Yo respeto lo que mis compañeras y compañeros de partido decidan hacer", declaró en tanto Macías Olvera. Por otra parte, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz, afirmó que no se han presentado denuncias por los promocionales difundidos en el estado, sin embargo, subrayó que cualquier persona que vea transgredidos sus derechos, puede presentar una denuncia

Sábado 13 de mayo de 2023

en el órgano electoral local. Subrayó que la autoridad electoral, no busca ser una "cacería de brujas", iniciando procedimiento por oficio, con la colocación de espectaculares.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/se-deslinda-felifer-difusion-espectaculares-panistas-en-queretaro_1505747_102.html

IEEQ SOLO HA REGISTRADO 1 DENUNCIA POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN 2023

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hasta el primer cuatrimestre del año, sólo ha recibido una denuncia por violencia política en razón de género, detalló su presidenta Grisela Muñiz. "En 2022 el IEEQ recibió 5 denuncias por posible violencia política en razón de género y en 2023 ha recibido una", precisó. Esto al remarcar que es uno de los aspectos que se reafirman en la propuesta de reforma a la ley electoral, que se ingresó al Poder Legislativo, como un requisito básico para una candidatura, ya que de haber alguna persona que se encuentre en etapa de ejecución de una sentencia definitiva, o pendiente de ejecutarse, por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género no podrá acceder a una candidatura. Remarcó que también se plantea como requisitos obligados el no tener suspendidos sus derechos político-electorales en razón de una sentencia definitiva por violencia familiar y/o de género en el ámbito privado o público, delitos contra la libertad e inexperiencia sexuales y no ser deudora alimentaria o morosa que atenten contra las obligaciones alimentarias, también conocido como 3 de 3. "El 3 de 3 ya forma parte de la iniciativa que está en la cancha de la legislatura y estamos esperando que realice el proceso legislativo que compete. Y estamos viendo que no se resuelve en la legislatura, sino para apegarnos a lo aprobado a nivel federal". Sin embargo, confío que de aprobarse esta propuesta será un insumo más para el acceso de más mujeres a la vida política y al ejercicio de los derechos político-electorales libres de violencia, por lo que se mantienen a la espera del arranque de las mesas de trabajo con la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura local para la revisión de este proyecto.

<https://adnformativo.mx/ieeq-solo-ha-registrado-1-denuncia-por-violencia-politica-de-genero-en-2023/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

QUE SE DECIDAN LOS ADELANTADOS: VEGA

El diputado local, Guillermo Vega, dijo a los actores políticos que sí están ejerciendo la función pública y tienen aspiraciones de encabezar un proyecto electoral, que se decidan. al considerar que no se puede estar en las dos cosas en este momento. (ESSJR)

TOTAL, RESPALDO A ROBERTO CABRERA: GUILLERMO VEGA

El diputado local por el X Distrito, Guillermo Vega, refirió que hay un respaldo total hacia el presidente municipal Roberto Cabrera en caso de que quisiera reelegirse, pues ha demostrado ser un hombre entregado hacia su municipio. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: A ESTACIÓN DE POLICÍA DEL CENTRO, 70 MDP

Confirma compra de predio para construir subcomandancia que estará lista en 2024. (DQ, principal)

N: SEPARAN POLIS

Aquel que la hace la paga: Mauricio Kuri. Suspendidos tres elementos: Luis Nava. No se permitirán abusos: Juan Luis Ferrusca. (N, principal)

Sábado 13 de mayo de 2023

EUQ: INFLUENCER DENUNCIA AGRESIONES DE POLICÍAS

Florencia Alduncin, acusó haber sido golpeada y violentada; el gobernador Mauricio Kuri condenó el hecho, por el cual hay tres agentes suspendidos. (EUQ, principal)

AM: ENERGÍA GARANTIZADA PARA 50 AÑOS: KURI

El gobernador de Querétaro reiteró que el Poder Ejecutivo elabora un plan para lograr la soberanía energética que garantice el suministro. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

ABOGADOS, UN “FARO DE EXCELENCIA”

En la celebración del 51 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri reconoció a la asociación como faro de excelencia y profesionalismo en el ámbito legal. (DQ, AM, N)

“PAÍS NECESITA AGENDA TRONCAL EN SEGURIDAD”

El gobierno de México tendría que tener como agenda troncal, la seguridad ante las cifras que se presentan; sin embargo, hay un país dividido y polarizado, aseguró el gobernador Mauricio Kuri. (DQ)

IP INVERTIRÁ EN LAS LÍNEAS PARA CFE

La iniciativa privada sería el principal inversor para la instalación de líneas de transmisión, que permitirá garantizar la energía al estado para los próximos 50 años, afirmó el gobernador Mauricio Kuri. (DQ)

BUSCA QUERÉTARO SOBERANÍA ENERGÉTICA PARA LOS PRÓXIMOS 50 AÑOS, SEÑALA EL GOBERNADOR

El gobierno del estado cuenta con un proyecto para abastecer de energía a Querétaro en los próximos 50 años, por lo que ya se trabajan los permisos con el Gobierno Federal. Declaró Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, quien señaló que pasa mucha energía por la entidad, por lo que hace falta “transmitirla” y así fomentar la llegada de más empresas. (AM)

APUESTA QUERÉTARO POR LA MOVILIDAD INTELIGENTE: MKG

En Querétaro estamos comprometidos con la integración de la movilidad y le apostamos a la interconexión inteligente, afirmó el gobernador Mauricio Kuri al participar en el foro Laboratorio Urbano Interconectando Ciudades Inteligentes, Capítulo Querétaro, desde donde se promovió un diálogo abierto, escuchando las inquietudes de los ciudadanos, para generar propuestas y soluciones inclusivas. (N)

YA SE INVESTIGA SUPUESTA AGRESIÓN CONTRA CONDUCTORA: KURI

El gobernador Mauricio Kuri declaró que las autoridades estatales y municipales ya se encuentran en labores para el deslinde de responsabilidades por la presunta agresión a la conductora de televisión, Florencia Alduncin. Fue a través de las redes sociales en donde la conductora denunció que fue víctima de violencia física por parte de elementos de la policía municipal; en el video que publicó, hizo responsable de sus heridas a la SSPMQ y al gobernador Mauricio Kuri. (N, EUQ)

SEPARAN POLIS

Ante la denuncia de Florencia Duncin (sic), dada a conocer en redes sociales, donde asegura haber sido golpeada brutalmente por policías, quienes además habrían tenido tocamientos deshonestos, el gobernador Mauricio Kuri aseveró que en Querétaro aquel que la hace la paga; en tanto que el alcalde Luis Nava, dio a conocer que hay tres policías municipales suspendidos y el titular de la SSPMQ, Juan Ferrusca, aseguró que no se permitirán abusos en la corporación. (N)

Sábado 13 de mayo de 2023

REVISARÁN EL USO DE CUBREBOCAS EN AULAS

En las escuelas del estado se mantendrán los filtros de salud, y la próxima semana se revisará el uso de cubrebocas como recomendación, aseguró la secretaria de Educación, Martha Soto, tras el fin de la pandemia en el estado por el covid-19. (DQ)

FIN DE PANDEMIA “ACELERA” AL SECTOR PRODUCTIVO: DEL PRETE

Con la declaratoria del fin de la emergencia sanitaria en el país, a través de la SEDESU se proyectó que la economía queretana mostrará una aceleración económica a partir de este mes, ante la certidumbre de las actividades en los sectores productivos. (N)

SUMAN MIL 200 CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA

En la última semana el estado sumó 13 nuevos contagios de influenza, para llegar a un total de mil 200 casos positivos al corte de la semana epidemiológica 19 del 2023, con información al 12 de mayo de la DGE de la Secretaría de Salud federal. De acuerdo con el reporte, en la entidad se han presentado 12 mil 138 casos sospechosos de Enfermedad Tipo Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave, de los cuales se han confirmado 9.9%, esto es, los mil 200. (EUQ)

PARQUE EÓLICO EN HUIMILPAN ESTÁ EN PRUEBA

El Parque Eólico que se construyó en Huimilpan está en etapa de prueba, por lo que todavía no produce energía, dijo el director de la Agencia de Energía, Mauricio Reyes. Agregó que luego de que el parque se detuvo por un buen tiempo ahora debe entrar en un proceso de mantenimiento. (EUQ)

BASURA PER CÁPITA DIARIA: 1.2 KILOS

Diariamente cada queretano produce 1.2 kilogramos de residuos. Y es que, de acuerdo con la SEDESU la producción de residuos sólidos urbanos alcanza las 2 mil 602.7 toneladas al día. (DQ)

MUNICIPIOS

INCUMPLE PROVEEDOR DE ILUMINACIÓN DEL ACUEDUCTO

El municipio de Querétaro hará un esfuerzo para invertir para que los arcos cuenten con un sistema de iluminación multicolores, adelantó Luis Nava, presidente municipal de Querétaro, quien aclaró que por lo tiempos no será posible aluzar con los colores del arcoíris el Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia que se celebrará el 17 de mayo. (N)

APUESTA JAPAM POR AMPLIACIÓN DE RED

A través del programa 50 y 50 que tiene la Junta de JAPAM es como se continúan generando las ampliaciones de red para llevar el servicio a más hogares, manifestó Gilberto Ugalde, director de este organismo. (ESSJR)

DETIENEN A DOS PERSONAS RELACIONADAS CON HALLAZGO DE EXTREMIDAD EN SAN JUAN DEL RÍO.

La FGE realizó la detención de dos personas por su posible participación en los hechos relacionados al hallazgo de una extremidad cefálica en la comunidad de Vistahermosa, municipio de San Juan del Río el pasado 25 de abril de este año. (N, ESSJR, EUQ)

CONDUCTORA DE TELEVISIÓN DENUNCIA AGRESIÓN POR PARTE DE POLICÍAS LA SSPMQ LA BUSCA PARA QUE PRESENTE DENUNCIA

A través de un video en sus redes sociales, la usuaria Florencia “N” denunció haber sido golpeada, manoseada y detenida por oficiales de la SSPMQ, luego de un hecho de tránsito en el que otra conductora habría hecho un corte de circulación, impactando su vehículo sobre Bernardo Quintana. Los hechos ocurrieron el pasado 10 de mayo, tras el choque habría pedido a la otra conductora hacerse responsable por los daños, pero esta alegó que no contaba con seguro y al pretender huir del sitio hubo un jaloneo. (EUQ, DQ)



Sábado 13 de mayo de 2023

SUSPENDEN A POLICÍAS MUNICIPALES

Como presidente municipal y de manera personal precisó Luis Nava, quiero refrendar mi compromiso de trabajar por la seguridad de las personas y sus bienes, y respecto a los hechos de tránsito del pasado 10 de mayo en Bernardo Quintana, ponemos a disposición acompañamiento y asesoría jurídica y psicológica a las involucradas por parte de las instancias municipales. (N)

SERÁ QUERÉTARO CIUDAD INTELIGENTE

El presidente municipal Luis Nava señaló la importancia del papel de Querétaro como factor de cambio para convertirse en una ciudad inteligente, apunte a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, no solo en el presente sino en las generaciones por venir. (DQ, AM)

TEQUISQUIAPAN SERÁ IMPULSOR DE GRANDES INVERSIONES

El municipio de Tequisquiapan continuará siendo un principal impulsor en materia de inversiones, esto tras haberse firmado un convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio de Illinois y la Asociación de Empresarios y Ciudadanos de México. (N)

RESCATAR TRADICIONES: ROBERTO CABRERA

Después de que las autoridades municipales de San Juan del Río anunciaran las fechas de la Feria San Juan 2023, el presidente municipal Roberto Cabrera, señaló que se está preparando un programa muy completo para ésta que es una de las tradiciones más esperadas del año. (N)

HAY FINANZAS SÓLIDAS EN SJR: FERNANDO DAMIÁN

La Administración Pública Municipal de San Juan mantiene hasta el momento unas finanzas sólidas para poder salir de los compromisos urgentes que se tienen, así lo manifestó Fernando Damián, titular de esta área. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

AUMENTA ENTRE 6 Y 7% EL COSTO DE CANASTA BÁSICA

La inflación ya provocó que los productos que conforman la canasta básica se adquieran en Querétaro por entre mil 150 y mil 200 pesos, lo que significa un incremento de entre 6 y 7% con relación al año anterior, indicó Fabián Camacho, presidente de la CANACO. El precio de la canasta básica de Querétaro se encuentra levemente por arriba de la media nacional, que oscila entre los mil y los mil 100 pesos. (EUQ)

TITULAR DE CEI PARTICIPA EN DIÁLOGOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD HÍDRICA

Sonia Carrillo, titular de la CEI, estuvo presente en la mesa de diálogo “Gestión Integral del Agua”, dentro del Laboratorio Urbano “Interconectando Ciudades Inteligentes” en el que participaron panelistas de Colombia, España, Holanda, Costa Rica y México. (N)

ALIANZA ENTRE EL TEC Y SPACE CENTER HOUSTON

El Tecnológico de Monterrey y el Space Center Houston firmaron un convenio de colaboración para establecer proyectos de aprendizaje e investigación en ciencia y tecnología con estudiantes y profesores de todos los campus de esta institución académica. (DQ)

INGENIERO UAQ LOGRA ORO Y PLATA EN COMPETENCIA DE MATEMÁTICAS EN TURKMENISTÁN

Héctor García, egresado de Ingeniería Física de la UAQ, fue el único mexicano ganador de una medalla de oro y una de plata en la Open Mathematical Olympiad for University Students, competencia mundial que organiza la International University for Humanities and Development. (N)



Sábado 13 de mayo de 2023

COLUMNAS Y OPINIÓN

#ACENTOS

Por Fancisco Pájaro Anaya

Hace unos días, platicando con mis alumnos, comentábamos la importancia de conocer nuestra ciudad de San Juan del Río, sobre todo, porque todos los visitantes que llegan a este lugar no permanecen mucho tiempo y se van a lugares como Amealco, Tequisquiapan, Bernal o la Sierra Gorda, utilizando San Juan del Río solo para descansar en la noche. Y pensábamos que lo que sucede es que no hay mucho qué hacer, sin embargo, creo que podemos hacer una pequeña, muy pequeña guía de lo que podemos realizar en un día, no solo en la ciudad, sino también dentro del municipio. Podemos comenzar nuestra mañana con una visita al Hotel Hacienda La Venta y disfrutar un desayuno típico sanjuanense con tacos de nata, una de las más sabrosas comidas sanjuanenses y que era clásica de nuestras casas, junto a un delicioso café o un chocolate, acompañado de algunas enchiladas queretanas. Posteriormente, podemos seguir caminando por la antigua Calle Real, conocer el Puente de la Historia, llegar al exconvento de San Juan de Dios y visitar el Jesusito de la Portería, continuar por la misma calle y visitar el Beaterio de Nuestra Señora de los Dolores y pasar a comprar algún pan o algún postre que las hermanas preparan en el monasterio y disfrutarlo junto con los famosos “recortes”, que es lo que sobra de la fabricación de las hostias que se utilizan en las misas. Caminando por la misma calle, podemos llegar a la parroquia de Santo Domingo y, luego, al exconvento para conocer el lugar de donde partían los misioneros a la Sierra Gorda. De ahí, podemos ir en vehículo a visitar algunas haciendas como la de Cerro Gordo o la de El Rosario y llegar a comer en la antigua Hacienda de Galindo, en donde se encuentra uno de los restaurantes más exclusivos de la región. Por la tarde, se puede visitar el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe y el Templo Parroquial de San Juan Bautista, caminar por la calle de 16 de Septiembre y conocer las grandes casonas que se ubican en ese sitio, visitar el Portal del Diezmo con todo su contenido cultural, el Templo del Señor del Sacromonte y el Museo de la Muerte para concluir la tarde noche con una cena en el ‘Portal de Reyes’ o en alguno de los tradicionales restaurantes. (AM)

SACAN LAS ANTENAS

El caso de la influencer que presuntamente fue agredida por agentes de la policía municipal, nos dice, vino a cimbrar no solo al Centro Cívico, también el Palacio de la Corregidora pues fue el mandatario estatal, Mauricio Kuri, quien dio la cara ante el caso. Hay que recordar que, al tratarse del tema de seguridad, el gobierno estatal y municipal han invertido varios miles de millones de pesos, donde además de gastar en equipo e infraestructura, se ha puesto especial atención en la capacitación a los agentes para tener una policía más humana, y al presentarse este caso, hubo que sacar las antenas para entrarle al tema y que ese gasto en capacitación, no se haya hecho en vano. Hasta luego cubrebocas. Nos dicen que ahora que ya se dio por finalizada la pandemia por Covid-19 en el país y en el estado de Querétaro, en el sector educativo público ya están considerando decirle adiós al cubrebocas y a una que otra medida sanitaria que se aplicaba en las escuelas públicas. Nos comentan que el titular de la USEBEQ, Raúl Iturralde, considera que la ONU, al dar por concluida la pandemia, él está buscando una reunión con el sector salud del estado, para considerar dejar de lado las medidas sanitarias y ver cuáles se quedan o se van, o definitivamente ya no aplicar ni una sola. Lo cierto es que hay expertos que consideran que lo ideal sea dejar las medidas voluntarias, pues el cubrebocas ayuda también a disminuir las posibilidades de adquirir otro tipo de padecimientos. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Pirámide. Es curioso, se permite partir la Selva Lacandona, una de nuestra máxima reservas biológicas y se niega permiso para recuperar la cuarta cara de la pirámide de El Cerrito. Además, ni dejan subir. (N)

OLA MIGRANTE

Ola migrante suena como marabunta, como si las hormigas guerreras, agresivas destruyeran todo a su paso y en verdad, la amenaza es el hambre y la inseguridad de que vienen huyendo esas familias, esos jóvenes que no quieren ser reclutados por pandillas o cárteles de la droga para convertirlos en sicarios, en desalmados asesinos que matan por salvar su vida, entonces el sueño de llegar a un lugar con oportunidades, seguridad y paz, no lo representa ni México ni Guatemala, lo representa Estados Unidos y se convierte para los migrantes

Sábado 13 de mayo de 2023

en la tierra prometida, toda vez que de los pocos que sobreviven y pasan, las noticias son de una vida mejor aún en condiciones deplorables para el primer mundo. La ola migrante, con su cauda de dolor, luto, muerte, violaciones y vejaciones, donde los derechos humanos fueron desterrados hace años, tiene una ruta y esa ruta atraviesa todo el país y dada nuestra situación geográfica, también pasan por Querétaro. Fuera de esta movilización masiva y multitudinaria, el paso de migrantes es constante por el estado, lo más visible son los hombres y mujeres que se trasladan clandestinamente en ferrocarril, pero lo hacen por carretera, en autobuses y todo medio que los acerque a nuestra frontera norte y aquí han encontrado puntos de auxilio, como en Tequisquiapan con Asociaciones Civiles como la Estancia González y Martínez o la iniciativa de la Universidad Marista de Querétaro, que desde 2014 acompaña a las personas migrantes, solicitantes de protección internacional, refugiadas, desplazadas y deportadas en su paso por la ciudad de Querétaro, también hay referencias de la ayuda que se les presta en Agua Azul municipio de El Marqués. Es de recordarse que durante el gobierno del MVZ Francisco Domínguez, en noviembre de 2018, unos tres mil 500 migrantes fueron recibidos, atendidos médicamente, alimentados, y que las autoridades los cuidaron todo su trayecto desde la entrada hasta la salida del territorio queretano y que así como hubo gente muy agradecida, otros se inconformaron porque no les gustaba la comida o porque exigían cosas que estaban fuera de un programa humanitario de ayuda; también debemos recordar que así como el pueblo de Querétaro se volcó para apoyar y ayudar, un sector también reclamó las incomodidades causadas. Ahora no será diferente, solo que se multiplica potencialmente el problema, toda vez que Estados Unidos espera el intento de 10 mil migrantes diarios después del cese del Título 42. La cifra es alarmante si en la frontera norte se esperan 10 mil migrantes cada día, obvio que una buena parte tendrá que pasar por Querétaro y tanto el Estado como el gobierno estatal y los municipales, deberán estar preparados para ese paso, para este nuevo éxodo en busca de un mejor vivir. Es inminente la llegada o el paso de miles de migrantes y será necesaria la colaboración y la tolerancia de todos, para salir adelante de esta grave situación. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA